



*"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"*

**COMUNICADO 86**

## **SESIONARÁ LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL EN LOS SIETE MUNICIPIOS DEL ESTADO**

- **El objetivo es que las propuestas vengan de la ciudadanía, no solo de la comisión, y servir como herramienta para impulsarlas**
- **Con este tipo de dinámicas se fortalece la participación ciudadana y se promueven soluciones más efectivas para la seguridad pública**

Mexicali, B.C., jueves 12 de septiembre de 2024.- En sesión de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, el diputado presidente Jorge Ramos Hernández, presentó a los integrantes el calendario de sesiones para dar inicio el 22 de octubre en Tijuana y seguirán en Mexicali el 5 de noviembre, Ensenada el 26 de noviembre, Tecate el 3 de diciembre, Playas de Rosarito el 17 de diciembre, San Quintín el 14 de enero y San Felipe el 28 de enero.

“Como se anunció el día de la instalación de esta comisión, el compromiso fue presentar un calendario legislativo para realizar sesiones públicas en los siete municipios del estado. En estas sesiones se recibirán, las iniciativas que deseen formular los integrantes de los ayuntamientos, especialistas en temas de seguridad, universidades, y, sobre todo, los comités de seguridad vecinales, quienes tienen mucho que aportar”, señaló el congresista.

Explicó que el objetivo de este ejercicio es priorizar las propuestas que vengan de la población, más que iniciativas a título propio o de la comisión, con el fin de constituirse como una herramienta del pueblo para poder recibir e impulsar dichas iniciativas.

Al respecto la y los diputados integrantes, Ramón Vázquez, Jaime Cantón, Araceli Geraldo y Fidel Mogollón, y la diputada invitada Alejandrina Corral, expresaron su respaldo a la propuesta y coincidieron en la importancia de abrir estos espacios en los diferentes municipios del estado, con el fin de escuchar directamente a la ciudadanía y a los actores clave en materia de seguridad.

Para la recepción de propuestas en materia de seguridad y de protección civil, se emitirá, a más tardar el 20 de septiembre de 2024, una convocatoria dirigida a las instituciones públicas y privadas, universidades, colegios, barras de abogados, asociaciones, empresas de seguridad privadas y ciudadanos en general. Esto permitirá que presenten sus planteamientos ya sea de forma personal durante las sesiones de la comisión o a través de la Oficialía de Partes del Congreso del Estado.

El legislador Jorge Ramos resaltó que este tipo de dinámicas contribuyen a fortalecer la participación ciudadana y a construir soluciones más efectivas a los problemas de seguridad pública.